

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE -----(5,089) -----

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA UNIMEDIC, S. A.-----

----- Panamá, 23 de septiembre 2024-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre,
a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, LICENCIADO
HECTOR JOSÉ SANTOS RUDAS, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMOTERCERO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE
PANAMÁ, con cédula de identidad personal número nueve- setecientos veinticinco- setecientos treinta y cinco (9-
725-735), compareció personalmente el Licenciado JOHNNIE GUERRA, quien es varón, panameño,
mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número cuatro-
doscientos ocho-doscientos cincuenta y siete (4-208-257) y la idoneidad profesional número cuatro
mil seiscientos veintidós (4622), debidamente facultado para este acto mediante Acta que se transcribe
al final de esta Escritura Pública, persona a quien conozco, me presentó para su protocolización como
en efecto protocolizo, ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA UNIMEDIC, S. A.--Queda hecha la protocolización
solicitada y se expedirán las copias que pidan los interesados. Como le fue la misma, en presencia de
los testigos instrumentales CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO, con cedula de identidad personal ocho-
ochocientos ochenta y cuatro- mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO, con
cedula de identidad personal número ocho- novecientos sesenta- mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934),
ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para
ejercer el cargo; lo encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia se firma
ante mí, el Notario que doy FE. -----

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE -----(5,089) -----

(FDO) JOHNNIE GUERRA ---CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO--- MELANIE MICHELLE AVILA
CASTILLO

HECTOR JOSÉ SANTOS, NOTARIO PÚBLICO DECIMOTERCERO
Licenciado ~~FABIAN RUIZ SANCHEZ, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE PANAMA.~~

[illegible]

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
UNIMEDIC, S. A.**

En la ciudad de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día de hoy, veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se celebró en las oficinas de la sociedad una Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad UNIMEDIC, S. A., sociedad anónima constituida de conformidad a las leyes de la República de Panamá, e inscrita al Registro Público al Folio Electrónico número Trescientos treinta y un mil seiscientos veintinueve (331629) (S), de la Sección de Mercantil del Registro Público.

Se encontraban presentes o debidamente representadas en la reunión, los accionistas tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad con derecho a voto, por lo cual se renunció a la convocatoria previa, quedando debidamente constituido el quorum reglamentario.

Presidió la reunión el señor NELSON SANTAMARIA SANTOS, y actuó como Secretario y llevó las actas el señor LUIS MIGUEL ARANGO CHIARI. Ambos actúan en calidad de titulares de dichos cargos.

El Presidente declaró abierta la reunión y manifestó que el propósito de la misma es designar nueva Junta de Directores y Dignatarios, al igual que para designar un nuevo Agente Registrado para la sociedad, y designar a una persona para que en nombre y representación de la sociedad concorra ante Notario Público a protocolizar el acta de esta reunión, y su posterior inscripción al Registro Público, por ser necesario para los fines de la sociedad.

Presentada dicha moción, la misma fue debidamente secundada y luego de discutida, por unanimidad, la Junta General de Accionistas,

RESUELVE,

PRIMERO: Designar nueva Junta de Directores / Dignatarios para la sociedad la cual quedará compuesta de la siguiente forma:

Director / Presidente: ORLANDO ALVAREZ COCHEZ;

Director / Secretario: CAROL MASSIEL GUERRA LEZCANO;

Tesorero: ORLANDO ALVAREZ COCHEZ;

Director: GUILLERMO TEJADA;

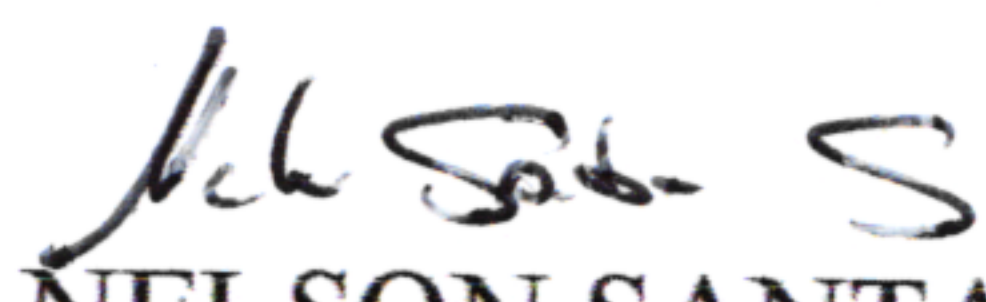
todos con domicilio en el número 607, del edificio P.H. Consultorios Médicos San Judas Tadeo, ubicado en Calle La Pulida y Avenida Villa Lucre, Corregimiento José Domingo Espinar, San Miguelito, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

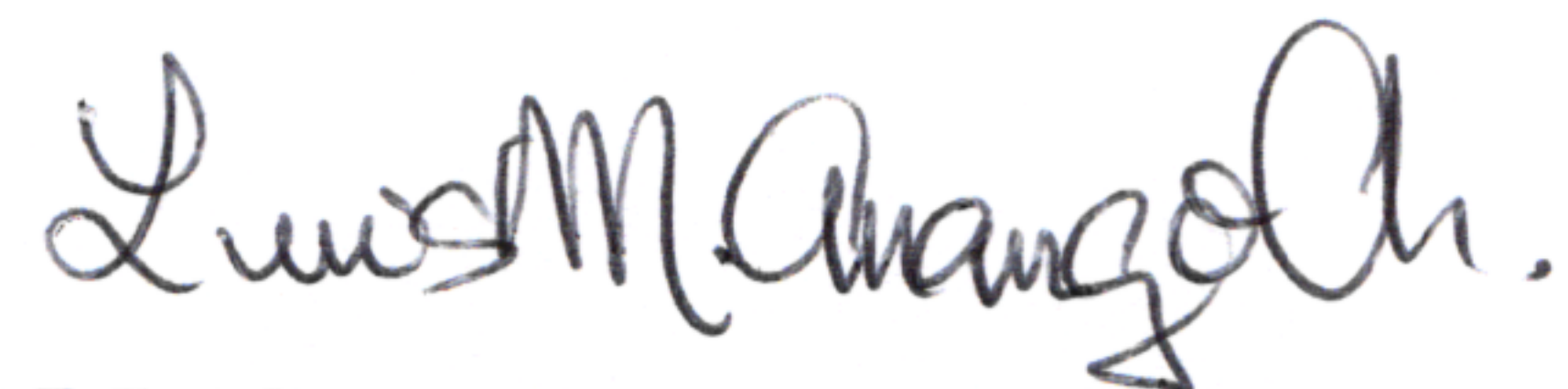
SEGUNDO: Designar como nuevo Agente Registrado en la República de Panamá al licenciado Johnnie Guerra, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos ochodiecios cincuenta y siete (4-208-257) y la idoneidad profesional número cuatro mil seiscientos veintidós (4622), con Código CUR PN-0000004622-01160, Código UAF

ABOG000021002338, y oficinas en el número setecientos cuatro (704) del Edificio P.H. Office One, ubicado en Calle Cincuenta y ocho (58) Obarrio, Bella Vista, Ciudad de Panamá, República de Panamá, quien no será responsable por los actos de la sociedad, ni por los actos que la sociedad lleve a cabo, ni por los actos u omisiones que lleven a cabo sus accionistas y/o sus directores, dignatarios y/o empleados y/o administradores y/o agentes y/o apoderados de cualquier clase que estén en cualquiera de los casos autorizados, o no, para actuar a nombre de la sociedad, quien estando presente acepta tal designación.

TERCERO: Autorizar al licenciado Johnnie Guerra, quien es varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos ocho-doscientos cincuenta y siete (4-208-257) y la idoneidad profesional número cuatro mil seiscientos veintidós (4622), para que concurra ante Notario Público a protocolizar la presente acta y su posterior inscripción al Registro Público.

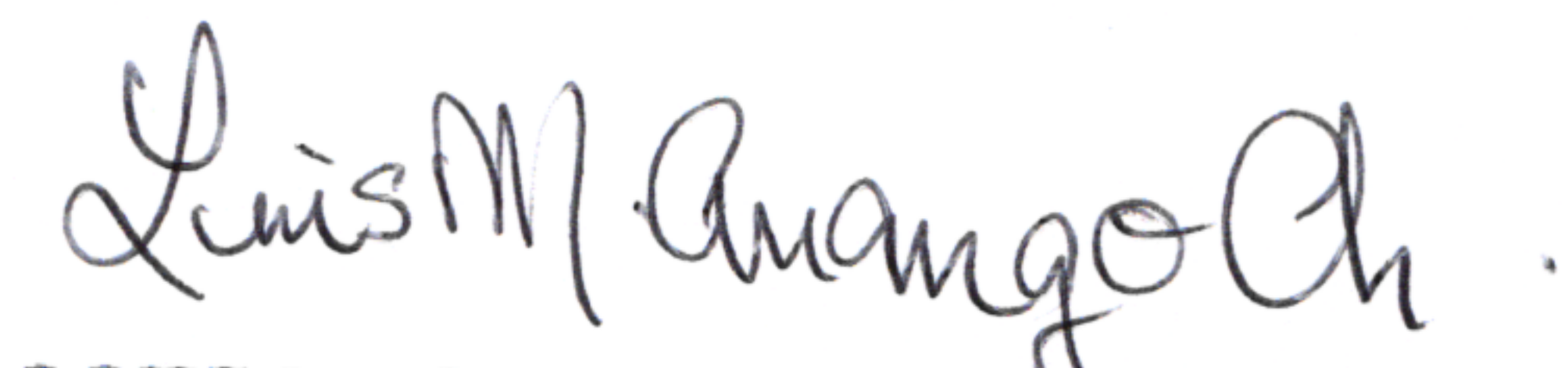
No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día de hoy, viernes cinco (05) de julio de dos mil veinticuatro (2024).


NELSON SANTAMARIA SANTOS
Presidente


LUIS MIGUEL ARANGO CHIARI
Secretario

El suscrito, Secretario de la sociedad UNIMEDIC, S.A., por este medio certifica que la anterior es fiel copia del acta que reposa en el registro de actas de la sociedad.

Dado en la ciudad de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).


LUIS MIGUEL ARANGO CHIARI
Secretario

CERTIFICACION PARA NOMBRAMIENTO DEL AGENTE RESIDENTE

Quien suscribe, Johnnie Guerra, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-doscientos ocho-doscientos cincuenta y siete (4-208-257), con idoneidad profesional número cuatro mil seiscientos veintidós (4622), Código CUR PN-0000004622-01160 por este medio hago constar que se ha cumplido con las exigencias del artículo 18 de la Ley 254 de 2021, que modifica el artículo 2 de la Ley 52 de 2016, de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley.


Johnnie Guerra

Minuta refrendada por el licenciado Johnnie Guerra, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos ocho-doscientos cincuenta y siete (4-208-257), y la idoneidad profesional para ejercer la abogacía número cuatro mil seiscientos veintidós (4,622), Código CUR PN-0000004622-01160.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Nelson
Santamaria Santos**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 01-MAR-1959
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 04-AGO-2014 EXPIRA: 04-AGO-2024

8-250-806

Nelson Santos

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Luis Miguel
Arango Chiari**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 03-MAR-1959
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 01-DIC-2021 EXPIRA: 01-DIC-2036

8-239-165

Luis M Arango Chi

